

A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) • Impresión de pantalla de la Lista de Cuentas del ente público, alineada en su contenido al Plan de Cuentas del CONAC y extraída del Sistema de Contabilidad Gubernamental desagregada hasta el 4to. Nivel. (Considerando un extracto representativo de la estructura de las principales cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos).

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.3.0.0)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Catálogos Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

Buscar Limpiar

Cuenta	Descripción
1000	ACTIVO
1100	ACTIVO CIRCULANTE
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111	EFFECTIVO
1112	BANCOS/TESORERÍA
1112-1	HSBC
1112-2	BANSI
1112-3	BANORTE
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

Cuentas: 1,105

Cuenta: 1112

Nombre: BANCOS/TESORERÍA

Naturaleza: Deudora

Clasificación: Balance

Saldo Inicial: 0.00

Saldo Actual: 49,575.25

CG.NET

Administración y Contabilidad Gubernamental

1441325 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE 2023 * | Usuario: MIGUEL ARIAS MALDONADO Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

23°C Mayorm. nublado

Buscar

10:26 a. m. 25/07/2023

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

Buscar Limpiar

Cuenta	Descripción
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP
2112-1-000001	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV
2112-1-000002	THERMOGAS SA DE CV
2112-1-000003	GENARO MIRAMONTES MORALES
2112-1-000004	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV
2112-1-000005	JESUS ROMAN LOPEZ CHAVEZ
2112-1-000006	CPE SUMINISTROS DE SERVICIOS BASICOS
2112-1-000007	DOGO DEL MORAL SA DE CV
2112-1-000008	AFIANZADORA SOFIMEX SA

Cuentas: 1,105

Cuenta: 2112-1

Nombre: Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP

Naturaleza: Acreedora Cuenta de registro

Clasificación: Balance

Saldo Inicial: 0.00

Saldo Actual: 10.03

CG.NET
Administración y Contabilidad Gubernamental

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

Buscar Limpiar

Cuenta	Descripción
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3220-2010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010
3220-2011	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011
3220-2012	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
3220-2013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013
3220-2014	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014
3220-2015	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015
3220-2016	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016
3220-2017	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017
3220-2018	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018

Cuentas: 1,105

Cuenta: 3220
Nombre: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
Naturaleza: Acreedora
Clasificación: Balance

Cuenta de registro

Saldo Inicial: 0.00
Saldo Actual: 447,516.05

CG.NET
Administración y Contabilidad Gubernamental

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

Buscar Limpiar

Cuenta	Descripción
4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
4221-01	Transferencia Municipal 2023
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES
4227	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
4310	INGRESOS FINANCIEROS
4311	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS

Cuentas: 1,105

Cuenta: 4221
Nombre: TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
Naturaleza: Acreedora
Clasificación: Resultados

Saldo Inicial: 0.00
Saldo Actual: 827,713.50

CG.NET
Administración y Contabilidad Gubernamental

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

Buscar Limpiar

Cuenta	Descripción
511	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5111-1131	Sueldos base al personal permanente
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5112-1211	Honorarios asimilables a salarios
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5113-1311	Primas por años de servicios efectivos prestados
5113-1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
5114	SEGURIDAD SOCIAL
5114-1421	Aportaciones a fondos de vivienda
5114-1431	Aportaciones al sistema para el retiro

Cuentas: 1,105

Cuenta: 5111

Nombre: REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Naturaleza: Deudora

Clasificación: Resultados

Saldo Inicial: 0.00

Saldo Actual: 267,831.03

CG.NET
Administración y Contabilidad Gubernamental

Impresión de pantalla de un extracto representativo de la Relación Contable/Presupuestaria de la Lista de Cuentas del ente público, extraído del Sistema de Contabilidad Gubernamental o del Manual de Contabilidad del ente público.

Plan de Cuentas [Modo de compatibilidad] - Word (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DISEÑO DE PÁGINA REFERENCIAS CORRESPONDENCIA REVISAR VISTA ACROBAT

Arial 9 A⁺ A⁻ Aa -> Aa

Énfasis Normal Subtítulo **Texto** Texto en n... Título Título 1 Título 2 Título 3 Título 4 Título 5 Título 6 Título 7

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición Adobe Acrobat



Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



MANUAL DE CONTABILIDAD

CAPÍTULO III

PLAN DE CUENTAS

Índice

- ASPECTOS GENERALES
- BASE DE CODIFICACIÓN
- ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS
- CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS
- DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS
- RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE es proporcionar los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.



Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque



El 9 de diciembre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento "Plan de Cuentas". En este Manual de Contabilidad Gubernamental, se realizaron los cambios en el documento, derivado de las operaciones contable presupuestal, se realizaron modificaciones de acuerdo a las actividades y características de este ente público, con el propósito de coadyuvar a su mejor aplicación.

BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios